Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 15 de noviembre de 2022

Director
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: Comunicación de modificación contractual – CONTRATACION DIRECTA N° 76/2020 – SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS – ID N° 378.585.

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, se dirige a Usted a fin de comunicar que la máxima autoridad, por Resolución GG/SGGAF/GPL/UOC N° 16/2022, ha aprobado la modificación de la ORDEN DE COMPRA N° 2/21 suscripto entre CARLOS A. BARRIENTOS GODOY (LAVADERO VENEZUELA) **y el Banco Central del Paraguay**, en los términos indicados en la misma.

Se adjuntan los documentos correspondientes a efectos de su publicación en el SICP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Fecha: 2022.11.15 15:49:18 -03'00'

Unidad Operativa de Contratación
Directora